



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERECTORADO ADMINISTRATIVO
CARACAS- VENEZUELA

**DEVOLVER SELLADO
Y FIRMADO**

Sartenejas, 26 de Mayo de 2011

00339

Ciudadano
Prof. Yadira Córdova
Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior
Presente.-

Nº _____
República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para la
Educación Universitaria
Oficina de Gestión Administrativa
Arch: _____

30 SEP 2011

Recibido: _____

Horas: _____

Fecha: 30.09.11

Atn: Lic. Ishaira Hernandez

Me dirijo a usted en la oportunidad de remitirle en anexo la Rendición de Cuenta del 30% Aumento 2008 y Beneficios de la Normativa Laboral correspondiente al mes de agosto 2011

Sin otro particular a que hacer referencia, le saluda.

Atentamente,



Prof. William Colmenares
Vicerrector Administrativo

WC/EE/IS

Anexo: Rendición



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Vice Rectorado Administrativo
Dirección de Finanzas
Unidad de Información Financiera

INFORME TÉCNICO
NORMAS DE HOMOLOGACION 2008-2009 Y BENEFICIOS DE LA NORMATIVA
LABORAL
Período 2011

Se presenta en este informe, la rendición de cuentas de los aportes recibidos por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (Opsu) por Bs.F.4.965.944,00 Correspondientes a la asignación financiera – presupuestaria para el pago de las Normas de Homologación 2008-2009 y Beneficios de la Normativa Laboral, correspondiente al mes de Agosto 2011.

Una vez efectuada la conciliación y análisis de la ejecución financiera por este concepto se determinó que el monto total de la Rendición de Cuentas correspondiente a los conceptos mencionados en el párrafo anterior, para el Personal Administrativo y Obrero en condición de activo, jubilado, pensionado y egresado de la Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar, asciende a Bs.F.5.376.680,50; tal como se presenta a continuación:

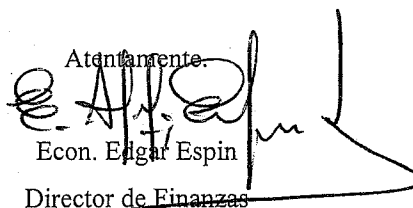
Normativa Laboral
Periodo Agosto 2011.
(Expresado en Bs.F).

Descripción	Monto Transferido por Opsu	Normativa Laboral Pagada	Diferencias
Normativa laboral	4.965.944,00	5.376.680,50	-410.736,50
TOTAL	4.965.944,00	5.376.680,50	-410.736,50

Adjunto al presente informe encontrarán, Cuadros Resúmenes Rendiciones de Cuentas (Anexo A), Ejecuciones Presupuestarias-Financieras (Anexo B), Resúmenes Financieros (Anexo C) y Fotocopia Transferencias Bancarias (Anexo D).

Sin más a que hacer referencia, quedo de usted.

Atentamente,


Econ. Edgar Espin
Director de Finanzas



EE/IS

14-09-2011



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Educación Universitaria

Consejo Nacional de Universidades
Oficina de Planificación del Sector Universitario



PAF N° 0365/2011

Caracas, 05 AGO 2011

Ciudadano
Enrique Planchart
Rector de la Universidad Simón Bolívar
Su Despacho

Me es grato saludarle, en la ocasión de informarle que se aprobó la cantidad de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO BOLÍVARES (Bs. 4.965.944) para cubrir el incremento salarial del 30% del mes de agosto 2011 al personal docente, administrativo y obrero de esa Institución, derivado de la aplicación de las Normas de Homologación 2008-2009 y los beneficios de la Normativa Laboral, considerando los siguientes conceptos:

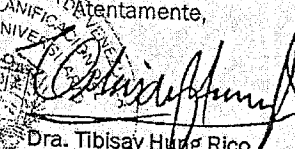
- Prima de antigüedad al Personal Obrero (1,5% del salario del cargo)
- Prima de Antigüedad al Personal Administrativo (1,5% del salario normal)
- Prima por Hijos
- Prima por Hogar al Personal Administrativo y Obrero (Bs. 235)
- Bono Salud o Familiar al Personal Administrativo y Obrero (0,40 de la UT 2010)
- Prima por Hijos Excepcionales
- Prima de Incentivo al estudio al Personal Obrero
- Prima de Grado Académico al Personal Administrativo

En tal sentido, es necesario que los recursos otorgados sean ejecutados de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, la rendición de cuenta de estos recursos debe remitirse a esta Oficina, una vez la Unidad de Auditoría de esa Institución realice el análisis posterior correspondiente a la verificación de la legalidad del gasto.

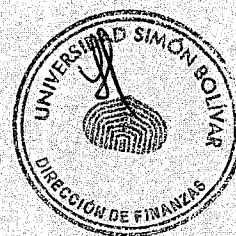
Asimismo, se requiere con carácter de urgencia la tramitación de la correspondiente modificación al presupuesto del presente ejercicio fiscal, derivada de recursos centralizados en el presupuesto de esta Oficina.

Es importante reiterarle, la responsabilidad que tenemos como administradores del patrimonio de la nación, de garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuenta, que rigen la Administración Pública.

Sin otro particular a que hacer referencia.

Atentamente,

Dra. Tibusay Hung Rico
Conjunta al Despacho de la Directora de la OPSU
Delegación según Resolución 915, G.O N° 39.605 de fecha 31.01.2011

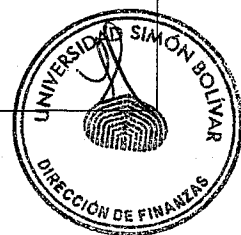
cc: Vicerrector Administrativo
Director de Presupuesto
Auditor Interno
Consejo Universitario
L/Betsy



Educación Universitaria para la Emancipación

Calle Este 2 entre Esq. Dr. Paul y Salvador de León, TORRE MPPEU -CNU.
sector La Hovada, Parroquia Catia, Caracas

ANEXO A





UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA

CUADRO RESUMEN RENDICION DE CUENTAS

FECHA: 14/09/2011

CONCEPTO DE LA RENDICION DE CUENTAS Normas de Homologación 2008-2009 y Beneficios de la Normativa Laboral Agosto 2011

AÑO: 2011

CONCEPTO	MONTO EN BOLÍVARES (Bs)
Monto Recibido por la Opsi	4.965.944,00
Pagos:	
Personal Académico (neto)	1.330.647,87
Personal Administrativo (neto)	2.438.341,90
Personal Obrero (Neto)	443.440,94
Incorporaciones Temporales (neto)	46.879,21
Total Pagos:	4.259.309,92
Total Aportes y Retenciones:	1.117.370,58
TOTAL CANCELADO	5.376.680,50
TOTAL REMANENTE Y/O INSUFICIENCIA	-410.736,50



ANEXO B





UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICE-RECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Información Financiera

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - FINANCIERA
SUELDOS, SALARIOS, OTRAS REMUNERACIONES Y APORTES PATRONALES
Rendición Normas de Homologación 2008-2009 y Beneficios de la Normativa Laboral
Período: Agosto 2011

	SUELDOS, SALARIOS Y OTRAS REMUN.	TOTAL APORTES	TOTAL ASIGNACIONES	TOTAL TRANSFERENCIAS POR APORTES Y RETENCIONES	TRANSFERENCIAS POR CONCEPTO DE NOMINA	TOTAL PAGOS EFECTUADOS
30% Aumento 2008						
Académico	1,542,279.27	237,827.15	1,780,106.42	449,458.55	1,330,647.87	1,780,106.42
Administrativo	1,664,891.24	271,601.15	1,936,492.39	497,670.81	1,438,821.58	1,936,492.39
Obreros	223,581.77	41,835.74	265,417.51	76,241.79	189,175.72	265,417.51
Incorporaciones Temporales	46,452.00	79.25	46,531.25	112.66	46,418.59	46,531.25
Total 30% Aumento 2008	3,477,204.28	551,343.29	4,028,547.57	1,023,483.81	3,005,063.76	4,028,547.57
Prima Hogar						
Administrativo	459,821.42	35,968.30	495,789.72	53,528.57	442,261.15	495,789.72
Obreros	146,181.12	15,910.60	162,091.72	24,057.47	138,034.25	162,091.72
Incorporaciones Temporales	491.00	72.08	563.08	102.44	460.62	563.08
Total Prima Hogar	606,493.54	51,950.98	658,444.50	77,688.48	580,756.02	658,444.50
Prima Hijo						
Administrativo	60,516.40	6,009.94	66,526.34	8,582.83	57,943.51	66,526.34
Obreros	31,717.00	3,809.19	35,526.19	5,414.85	30,111.34	35,526.19
Total Prima Hijo	92,233.40	9,819.13	102,052.53	13,997.68	88,054.85	102,052.53
Prima Incentivo Profesional						
Administrativo	4,391.58	1,063.58	5,455.16	1,766.08	3,689.10	5,455.16
Obreros	1,063.80	262.38	1,326.18	434.55	891.63	1,326.18
Total Prima Incentivo Profesional	5,455.38	1,325.96	6,781.34	2,200.61	4,580.73	6,781.34
Bono Salud y Familia						
Administrativo	495,626.56	0.00	495,626.56	0.00	495,626.56	495,626.56
Obreros	85,228.00	0.00	85,228.00	0.00	85,228.00	85,228.00
Total Bono salud y Familia	580,854.56	0.00	580,854.56	0.00	580,854.56	580,854.56
TOTAL EJECUCION	4,762,241.16	614,439.34	5,376,680.50	1,117,370.68	4,259,309.82	5,376,680.50



ANEXO C





UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICE-RECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Información Financiera

SITUACIÓN FINANCIERA

Rendición Normas de Homologación 2008-2009 y Beneficios de la Normativa Laboral
Período: Agosto 2011

	Transferencias Recibidas por la OPSU	Ejecución Presupuestaria- Financiera	Diferencia
Normativa Laboral 2008			
Normativa Laboral	4.965.944,00	5.376.680,50	-410.736,50
Sub total Aumento 30% por concepto de nómina mensual	4.965.944,00	5.376.680,50	-410.736,50
Total General	4.965.944,00	5.376.680,50	-410.736,50

Nota: Como se observa en el cuadro que antecede, existe un déficit de BsF- 410.736,50. ; entre los recursos transferidos por la OPSU y la ejecución presupuestaria real, por los conceptos de gastos señalados





UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICE RECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE FINANZAS

EJECUCIÓN FINANCIERA AUMENTO 30%
RESUMEN DE NOMINAS ENVIADAS AL BANCO
Rendición Normas de Homologación 2008-2009 y Beneficios de la Normativa Laboral
Mes de Agosto 2011

Asignación de OPSU por concepto de Homologación 4.965.944,00

Transferencias Nominas

Nómina Neta Banco Mercantil

11759 30% Incorporaciones Temporales	687,70
11760 prima hogar	498.025,19
11761 prima hogar incorporaciones temporales	404,19
11763 bono familiar obrero	81.796,00
11764 bono salud administrativo	432.432,00
11765 bono incentivo profesional	3.169,41
11767 primera quincena 30% aumento	1.316.660,85
11768 segunda quincena	1.334.250,56
11771 prima por hijos	75.646,55
Total Nómina Banco Mercantil	3.743.072,45

Nómina Neta Banco Corp Banca

11778 30% honorarios profesionales	5.136,00
11779 prima por hogar	83.265,05
11780 prima por hogar incorporaciones temporales	460,62
11781 bono incentivo profesional	1.411,32
11783 prima por hijos	12.462,90
11784 bono familiar obrero	2.860,00
11785 bono salud administrativo	63.194,56
11786 30% incorporaciones temporales	501,90
11788 primera quincena 30% aumento	161.055,86
11789 segunda quincena 30% aumento	163.809,97
Total Nomina Corp Banca	494.158,18

Pendiente por Cancelar 22.079,29

Sub total Nómina Neta

4.259.309,92

Transferencias a Organismos Internos y Externos:

Aportes y Retenciones 1.117.370,58

Sub total Transferencias a Organismos Internos y Externos

1.117.370,58

TOTAL DE TRANSFERENCIAS EFECTUADAS

5.376.680,50

DIFERENCIA

-410.736,50

